

	Proceso de Apoyo Gestión de Cultura y Bienestar Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias		
Código: PA-GU-7-FOR-100	Versión: 1	Fecha de Actualización: 14-07-2025	Página 1 de 4

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2026 SEGÚN ACUERDO ACADÉMICO 009 DE 2025

1. Información General	
Dependencia y/o área que solicita la monitoria:	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo
Número de convocatoria:	Primera
Descripción de la convocatoria:	La Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, está interesada en recibir hojas de vida de estudiantes de ingeniería forestal de la Universidad del Cauca para vincular a dos (2) monitores en la modalidad de monitoria de administración, para el segundo periodo Académico de 2026, según lo estipulado en el Acuerdo 066 del 30 de septiembre de 2008, para realizar actividades de recolección, organización, sistematización y actualización de información relacionada con las iniciativas y proyectos en desarrollo de la Facultad de Ciencias Agrarias y la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo. Este apoyo comprende la revisión y análisis preliminar de documentos, identificación de información faltante, actualización de bases de datos y matrices de seguimiento, organización documental y apoyo en las actividades requeridas para la creación, consolidación y seguimiento del Banco de Proyectos de la Facultad de Ciencias Agrarias, así como en la identificación y organización de información relacionada con convocatorias, alianzas y oportunidades de financiación.
Dirigido a estudiantes de:	Pregrado
Número del CDP:	M412 – 202600699
Estímulo Económico - Valor por hora	\$ 14.000
Número de estudiantes a vincular:	2
2. Requisitos para aplicar a la monitoría	
Requisitos Generales para Pregrado:	○ Ser estudiante regular de la Universidad y haber aprobado un semestre. ○ Promedio de notas igual o superior a 3.5. ○ Cumplir con las exigencias de inscripción y concurso. ○ Los estudiantes que se postulen a la convocatoria para ser seleccionados y vinculados bajo la modalidad de monitoria deben cumplir con estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 2 de 4

Requisitos Generales para Posgrado:	○ Ser estudiante matriculado en un posgrado de la Universidad y tener dedicación de tiempo completo. ○ Haber presentado y aprobado el anteproyecto de investigación, tema de profundización o trabajo de grado. ○ Promedio de carrera no inferior a 4.0. ○ Satisfacer los requisitos de inscripción y concurso del reglamento específico.
Requisitos Específicos:	○ Docencia: Conocimientos y competencia demostrada en el área, calificaciones superiores a 3.7 en asignaturas afines. ○ Investigación/Extensión: Aptitud y destreza en el área particular de la convocatoria.

3. Características de la Actividad

Objeto de la monitoría (Seleccione una sola opción):	☒	Administración: Detallar las labores de apoyo administrativo.
	☐	Docencia: Especificar el programa y calendario del curso a apoyar.
	☐	Extensión o Proyección Social: Detallar las labores, sitios y condiciones de trabajo.
	☐	Investigación: Describir las características y condiciones del proyecto.

Perfil 1

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Estudiante de Ingeniería Forestal, que curse el noveno semestre o superior, debe tener habilidades en comunicación, iniciativa, creatividad, disciplina, responsabilidad y proactividad con habilidades ofimáticas. Importante contar con cursos como: formulación de proyectos en mi profesión del SENA, sistemas, estructura de modelos de negocio: la mente detrás del emprendimiento.	Revisión y análisis preliminar de documentos, identificación de información faltante, actualización de bases de datos y matrices de Seguimiento, organización documental y apoyo en las actividades requeridas para la creación, consolidación y seguimiento del Banco de Proyectos de la Facultad de Ciencias Agrarias, así como en la identificación y organización de información relacionada con convocatorias, alianzas y oportunidades de financiación.	143

Perfil 2

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
------------------------	-------------------------------------	----------------------------------



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 3 de 4

Estudiante de Ingeniería Forestal, que curse octavo semestre o superior, debe tener habilidades en comunicación, iniciativa, creatividad, disciplina, responsabilidad y proactividad. Importante contar con cursos como: formulación de proyectos en mi profesión del SENA, aplicación de investigación de recursos naturales en comunidades étnicas, Taller de artículos científicos-programa de ocho clases, aplicación de SIG en sistemas forestales y agroecológicos.	Recolección, organización, sistematización y actualización de información relacionada con las iniciativas y proyectos en desarrollo de la Facultad de Ciencias Agrarias y la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.	143
Perfil 3		
Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Realice la descripción del perfil e indique el número de estudiantes que se requieren para este perfil.	Mencionar las tareas específicas que realizará el estudiante en la modalidad de monitoria.	Horas totales a reconocer
Nota: Si requiere más perfiles, agregue las filas necesarias. (Dar clic en más + y edite el número de cada perfil agregado).		
4. Condiciones de calificación y escogencia		
Revisión de la documentación entregada en la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo donde se verificara la idoneidad del perfil, promedio de notas estipulado en el Acuerdo.		
Nota: Para la calificación y selección de los monitores de docencia se establecerá un jurado conformado por el Decano o su delegado, el Jefe de Departamento, el Coordinador del programa y un docente del área específica de la convocatoria cuando se trate de programas de pregrado. En el caso de programas de posgrado el jurado se integrará por el Director del Instituto, el Coordinador del programa y el Decano de la facultad, sede del Instituto.		
5. Criterios de desempate.		
Idoneidad del perfil 80%, promedios académicos de carrera y de semestre 10%, y entrevista de los aspirantes 10% y de ser necesario certificado de votación.		
6. Documentos Adicionales (opcional)		
1. Entregar hoja de vida con las certificaciones pertinentes en la dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo hasta el día 16 de septiembre, 4:00 pm		
➤ Anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía y escribir en ella la dirección, teléfono y correo electrónico institucional.		
➤ Certificado del promedio de notas (bajado de Simca en PDF)		



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 4 de 4

➤ Matrícula Académica: Respecto a la copia de las materias matriculadas del periodo académico actual (segundo periodo académico de 2026) de cada estudiante, se solicita exportar los datos (.pdf) de materias matriculadas a través del Sistema Integrado de Matrícula y Control Académico –SIMCA. No aportar el horario, ni pantallazos.

➤ Fotocopia del desprendible de pago de Matrícula Financiera del semestre en curso ya cancelado. Según: seguro estudiantil (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad. 2P-2025. Cabe aclarar que es necesario anexar copia del VOUCHER si el pago se realizó por PSE.

2. Al finalizar la monitoria el Coordinador debe entregar informe de actividades.

7. Cronograma

Fecha de Apertura de la Convocatoria.	martes, 15 de septiembre de 2026
---------------------------------------	----------------------------------

Fecha de Cierre de la Convocatoria.	jueves, 17 de septiembre de 2026
-------------------------------------	----------------------------------

Nota: La inscripción se debe realizar en línea (SIMCA): ingrese el usuario y contraseña, busque menú estudiante, dar clic en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la (s) de su interés. Se aclara que puede inscribirse a varias monitorias, pero solo puede realizar una sola en el semestre, tal como lo establece el Acuerdo Superior 066 de 2008.

Original firmado

Firma

JUAN MIGUEL VILLA LATORRE

Coordinador Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo
especializacionsst@unicauca.edu.co